

TANIA ELIZABET MATA GONZÁLEZ

FORMACIÓN ACADÉMICA

2018-2020.

INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS PENALES. MAESTRÍA EN JUICIO ORAL Y PROCESO PENAL ACUSATORIO. **CONCLUIDA.**

2013-2014.

DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO, FACULTAD DE DERECHO. ESPECIALIDAD EN DERECHO PENAL.

CÉDULA PROFESIONAL

2010-2013.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO. LICENCIATURA EN DERECHO.

CÉDULA PROFESIONAL

EXPERIENCIA PROFESIONAL:

FECHA: 16/07/2023 A LA FECHA

DEPENDENCIA: SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
UNIDAD ADMINISTRATIVA DE ADSCRIPCIÓN: ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

PUESTO: JEFA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE SUBSTANCIACIÓN.

ACTIVIDADES:

- RECIBIR DE LA AUTORIDAD INVESTIGADORA LOS INFORMES DE PRESUNTA RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA Y VALORAR LAS INVESTIGACIONES A EFECTO DE DETERMINAR LA PREVENCIÓN, LA PROCEDENCIA DE SU ADMISIÓN O LA ABSTENCIÓN DEL INICIO DEL PROCEDIMIENTO DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA.
- CUANDO RESULTE PROCEDENTE, CORRER TRASLADO AL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DE LA CIUDAD DE MÉXICO DE LOS ESCRITOS DE IMPUGNACIÓN A LA ABSTENCIÓN DE INICIAR UN PROCEDIMIENTO DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA O DE OTROS RECURSOS.
- DETERMINAR LA IMPROCEDENCIA O SOBRESEIMIENTO DEL PROCEDIMIENTO DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA.
- DECRETAR LA IMPOSICIÓN O LA SUSPENSIÓN DE MEDIDAS CAUTELARES Y O MEDIOS DE APREMIO.
- EMPLAZAR AL PRESUNTO RESPONSABLE Y A LAS DEMÁS PARTES EN EL PROCEDIMIENTO DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA A EFECTO DE CELEBRAR LA AUDIENCIA INICIAL.
- CELEBRAR AUDIENCIA INICIAL Y TRATÁNDOSE DE FALTAS GRAVES, REMITIR EL EXPEDIENTE AL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA EN SU CALIDAD DE AUTORIDAD RESOLUTORA.
- EMITIR EL ACUERDO DE ADMISIÓN DE PRUEBAS, ORDENANDO LAS DILIGENCIAS NECESARIAS PARA SU PREPARACIÓN Y DESAHOGO, DECLARAR ABIERTO EL PERIODO DE ALEGATOS. • RECURRIR LAS DETERMINACIONES DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA, DE LA FISCALÍA ESPECIALIZADA EN DELITOS DE CORRUPCIÓN Y DE CUALQUIER OTRA AUTORIDAD.
- RESOLVER LOS INCIDENTES DERIVADOS DE LA SUBSTANCIACIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA, ASÍ COMO SUBSTANCIACIÓN DE RECURSOS DE RECLAMACIÓN.

- COADYUVAR EN LA PROYECCIÓN DE LAS RESOLUCIONES DE PROCEDIMIENTOS DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA POR FALTAS NO GRAVES, ASÍ COMO SUS OFICIOS DE NOTIFICACIÓN.
- COADYUVAR EN LA SUBSTANCIACIÓN Y RESOLUCIÓN DE RECURSOS DE REVOCACIÓN
- ELABORAR PROYECTOS DE CONTESTACIÓN Y DEFENSA DE JUICIOS DE NULIDAD Y JUICIO DE AMPARO, ASÍ COMO APELACIONES Y RECURSO DE REVISIÓN.
- COADYUVAR EN LA CONTESTACIÓN DE LAS SOLICITUDES DE INFORMACIÓN PÚBLICA
- PARTICIPAR EN DIVERSOS CUERPOS COLEGIADOS.
- COADYUVAR EN EL TRÁMITE DE ATENCIONES INMEDIATAS Y ACTAS ENTREGA RECEPCIÓN.

FECHA: 16/01/2020 AL 15/07/2023

DEPENDENCIA: SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
 UNIDAD ADMINISTRATIVA DE ADSCRIPCIÓN: ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE CULTURA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

PUESTO: JEFA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE SUBSTANCIACIÓN.

ACTIVIDADES:

- RECIBIR DE LA AUTORIDAD INVESTIGADORA LOS INFORMES DE PRESUNTA RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA Y VALORAR LAS INVESTIGACIONES A EFECTO DE DETERMINAR LA PREVENCIÓN, LA PROCEDENCIA DE SU ADMISIÓN O LA ABSTENCIÓN DEL INICIO DEL PROCEDIMIENTO DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA.
- CUANDO RESULTE PROCEDENTE, CORRER TRASLADO AL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DE LA CIUDAD DE MÉXICO DE LOS ESCRITOS DE IMPUGNACIÓN A LA ABSTENCIÓN DE INICIAR UN PROCEDIMIENTO DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA O DE OTROS RECURSOS.
- DETERMINAR LA IMPROCEDENCIA O SOBRESEIMIENTO DEL PROCEDIMIENTO DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA.
- DECRETAR LA IMPOSICIÓN O LA SUSPENSIÓN DE MEDIDAS CAUTELARES Y O MEDIOS DE APREMIO.
- EMPLAZAR AL PRESUNTO RESPONSABLE Y A LAS DEMÁS PARTES EN EL PROCEDIMIENTO DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA A EFECTO DE CELEBRAR LA AUDIENCIA INICIAL.
- CELEBRAR AUDIENCIA INICIAL Y TRATÁNDOSE DE FALTAS GRAVES, REMITIR EL EXPEDIENTE AL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA EN SU CALIDAD DE AUTORIDAD RESOLUTORA.
- EMITIR EL ACUERDO DE ADMISIÓN DE PRUEBAS, ORDENANDO LAS DILIGENCIAS NECESARIAS PARA SU PREPARACIÓN Y DESAHOGO, DECLARAR ABIERTO EL PERIODO DE ALEGATOS.
- RECURRIR LAS DETERMINACIONES DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA, DE LA FISCALÍA ESPECIALIZADA EN DELITOS DE CORRUPCIÓN Y DE CUALQUIER OTRA AUTORIDAD.
- RESOLVER LOS INCIDENTES DERIVADOS DE LA SUBSTANCIACIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA, ASÍ COMO SUBSTANCIACIÓN DE RECURSOS DE RECLAMACIÓN.
- COADYUVAR EN LA PROYECCIÓN DE LAS RESOLUCIONES DE PROCEDIMIENTOS DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA POR FALTAS NO GRAVES, ASÍ COMO SUS OFICIOS DE NOTIFICACIÓN.
- COADYUVAR EN LA SUBSTANCIACIÓN Y RESOLUCIÓN DE RECURSOS DE REVOCACIÓN.
- ELABORAR PROYECTOS DE CONTESTACIÓN Y DEFENSA DE JUICIOS DE NULIDAD Y JUICIO DE AMPARO, ASÍ COMO APELACIONES Y RECURSO DE REVISIÓN.
- COADYUVAR EN LA CONTESTACIÓN DE LAS SOLICITUDES DE INFORMACIÓN PÚBLICA
- PARTICIPAR EN DIVERSOS CUERPOS COLEGIADOS.

FECHA: 01/01/2019 AL 15/01/2020.

DEPENDENCIA: SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
UNIDAD ADMINISTRATIVA DE ADSCRIPCIÓN: ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

PUESTO: JEFA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE SUBSTANCIACIÓN.

ACTIVIDADES:

- RECIBIR DE LA AUTORIDAD INVESTIGADORA LOS INFORMES DE PRESUNTA RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA Y VALORAR LAS INVESTIGACIONES A EFECTO DE DETERMINAR LA PREVENCIÓN, LA PROCEDENCIA DE SU ADMISIÓN O LA ABSTENCIÓN DEL INICIO DEL PROCEDIMIENTO DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA.
- CUANDO RESULTE PROCEDENTE, CORRER TRASLADO AL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DE LA CIUDAD DE MÉXICO DE LOS ESCRITOS DE IMPUGNACIÓN A LA ABSTENCIÓN DE INICIAR UN PROCEDIMIENTO DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA O DE OTROS RECURSOS.
- DETERMINAR LA IMPROCEDENCIA O SOBRESIMIENTO DEL PROCEDIMIENTO DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA.
- DECRETAR LA IMPOSICIÓN O LA SUSPENSIÓN DE MEDIDAS CAUTELARES Y O MEDIOS DE APREMIO. • EMPLAZAR AL PRESUNTO RESPONSABLE Y A LAS DEMÁS PARTES EN EL PROCEDIMIENTO DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA A EFECTO DE CELEBRAR LA AUDIENCIA INICIAL. • CELEBRAR AUDIENCIA INICIAL Y TRATÁNDOSE DE FALTAS GRAVES, REMITIR EL EXPEDIENTE AL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA EN SU CALIDAD DE AUTORIDAD RESOLUTORA.
- EMITIR EL ACUERDO DE ADMISIÓN DE PRUEBAS, ORDENANDO LAS DILIGENCIAS NECESARIAS PARA SU PREPARACIÓN Y DESAHOGO, DECLARAR ABIERTO EL PERIODO DE ALEGATOS.
- RECURRIR LAS DETERMINACIONES DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA, DE LA FISCALÍA ESPECIALIZADA EN DELITOS DE CORRUPCIÓN Y DE CUALQUIER OTRA AUTORIDAD.
- RESOLVER LOS INCIDENTES DERIVADOS DE LA SUBSTANCIACIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA, ASÍ COMO SUBSTANCIACIÓN DE RECURSOS DE RECLAMACIÓN.
- PROYECTAR LAS RESOLUCIONES DE PROCEDIMIENTOS DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA POR FALTAS NO GRAVES, ASÍ COMO SUS OFICIOS DE NOTIFICACIÓN.
- COADYUVAR EN LA SUBSTANCIACIÓN Y RESOLUCIÓN DE RECURSOS DE REVOCACIÓN.
- ELABORAR PROYECTOS DE CONTESTACIÓN Y DEFENSA DE JUICIOS DE NULIDAD Y JUICIO DE AMPARO, ASÍ COMO APELACIONES Y RECURSO DE REVISIÓN.
- INTERVENIR EN ACTAS ENTREGA-RECEPCIÓN DE LOS RECURSOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

FECHA: 16/10/2017 AL 31/12/2018.

DEPENDENCIA: SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
UNIDAD ADMINISTRATIVA DE ADSCRIPCIÓN: CONTRALORÍA INTERNA EN LA SECRETARÍA DE FINANZAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, (COMISIONADA A LA DIRECCIÓN GENERAL DE CONTRALORÍAS INTERNAS EN DEPENDENCIAS Y ÓRGANOS DESCONCENTRADOS).

PUESTO: JEFA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE AUDITORÍA OPERATIVA Y ADMINISTRATIVA "A1"
ACTIVIDADES:

- APOYAR PARA COMBATIR EL REZAGO DEL ÁREA DE QUEJAS Y DENUNCIAS EN LAS CONTRALORÍAS INTERNAS. O ELBORAR OFICIOS PARA SOLICITAR LA ASISTENCIA DE UN REPRESENTANTE DE LA DEPENDENCIA EN EL DESAHOGO DE LA AUDIENCIA DE LEY. O ELABORAR ACUERDOS DE RADICACIÓN, INCOMPETENCIA, IMPROCEDENCIA O DE INICIO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DISCIPLINARIO. O ELABORAR OFICIOS CITATORIOS PARA EL DESAHOGO DE LA

AUDIENCIA DE LEY. O ANÁLISIS DE CONSTANCIAS QUE OBRAN EN EXPEDIENTES PARA DETERMINAR LA RESPONSABILIDAD O NO DE IRREGULARIDADES ADMINISTRATIVAS. O ELABORAR PROYECTOS DE RESOLUCIONES DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DISCIPLINARIOS, ASÍ COMO SUS OFICIOS DE NOTIFICACIÓN.

- ATENCIÓN Y SEGUIMIENTO DE JUICIOS DE AMPARO.
- SEGUIMIENTOS DE AUDITORÍAS, VERIFICACIONES Y CONTROLES INTERNOS.
- ELABORAR DICTAMEN TÉCNICO DE AUDITORÍA.
- REVISAR Y ANALIZAR LOS REPORTES TRIMESTRALES DE AUDITORÍAS Y REVISIONES (OBSERVACIONES, RECOMENDACIONES PREVENTIVAS Y CORRECTIVAS, PROPUESTAS DE MEJORA), ASÍ COMO SUS SEGUIMIENTOS.
- VERIFICAR QUE LA INFORMACIÓN REFERENTE A AUDITORÍAS, INTERVENCIONES Y SEGUIMIENTOS QUE SE ENCUENTRE REGISTRADA EN EL SISTEMA DE AUDITORÍA SE ENCUENTRE ACTUALIZADA Y CONCUERDE CON LA RENDIDA EN LOS INFORMES TRIMESTRALES.
- DAR SEGUIMIENTO A LOS RESULTADOS REPORTADOS RESPECTO DE LAS INTERVENCIONES (REVISIONES Y VERIFICACIONES) REALIZADAS A LOS RECURSOS DESTINADOS PARA LA RECONSTRUCCIÓN.
- REVISIÓN Y ANÁLISIS PERIÓDICO DE PUBLICACIONES DE LA GACETA OFICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DE LA GACETA PARLAMENTARIA DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN, ASÍ COMO DE LA PÁGINA ELECTRÓNICA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA Y DEL SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCIÓN.
- ANÁLISIS Y REVISIÓN DE EXPEDIENTES RADICADOS, ASÍ COMO PROYECTOS DE IMPROCEDENCIA Y RESOLUCIONES REALIZADOS POR LAS CONTRALORÍAS INTERNAS. • SEGUIMIENTO DE JUICIOS DE AMPARO Y PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS.
- ATENDER Y ELABORAR PROYECTOS PARA LA ATENCIÓN DE PUNTOS DE ACUERDO REMITIDOS POR LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y POR LA CÁMARA DE DIPUTADOS.
- ANÁLISIS TÉCNICO JURÍDICO Y ATENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN QUE INGRESA A LA DIRECCIÓN GENERAL CONFORME A LOS TÉRMINOS Y PLAZOS ESTABLECIDOS.
- ELABORAR DIVERSOS INFORMES. • LOGÍSTICA DE CAPACITACIÓN DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS Y REUNIONES CONVOCADAS POR LOS DIRECTORES.

IDIOMAS

- ESPAÑOL INGLÉS NIVEL INTERMEDIO COMPRENSIÓN LECTORA DEL ITALIANO

CONOCIMIENTOS INFORMÁTICOS

- PAQUETERÍA DE OFFICE E INTERNET

FORMACIÓN COMPLEMENTARIA:

DIPLOMADOS, CONGRESOS, SEMINARIOS Y CURSOS: • CURSO “INTRODUCCIÓN A LA LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO”, IMPARTIDO POR EL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, REALIZADO EL 8 DE SEPTIEMBRE DE 2023. • CURSO “INTRODUCCIÓN A LA LEY DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO”, IMPARTIDO POR EL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CIUDAD DE

MÉXICO, REALIZADO EL 8 DE SEPTIEMBRE DE 2023. • CURSO “INTRODUCCIÓN A LA ORGANIZACIÓN DE ARCHIVOS”, IMPARTIDO POR EL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, REALIZADO EL 8 DE SEPTIEMBRE DE 2023. • CURSO “SOLICITUDES DE INFORMACIÓN Y RECURSO DE REVISIÓN”, IMPARTIDO POR EL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, REALIZADO EL 19 DE SEPTIEMBRE DE 2023. • CURSO “AVISO DE PRIVACIDAD”, IMPARTIDO POR EL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, REALIZADO EL 13 DE JUNIO DE 2023. • DIPLOMADO EN RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS, IMPARTIDO POR LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES DEL 21 DE AGOSTO AL 10 DE NOVIEMBRE DE 2023. • “DIPLOMADO EN ÉTICA Y SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCIÓN”, IMPARTIDO EN 2022 POR LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES, 27 DE AGOSTO DE 2022. • CURSO EN LÍNEA: “CRIANZA RESPETUOSA”, IMPARTIDO DEL 20 AL 31 DE MARZO 2023 EN EL CAMPUS VIRTUAL DEL SNDIF • CURSO “GÉNERO Y DISCRIMINACIÓN EN LA CIUDAD DE MÉXICO”, IMPARTIDO POR EL COPRED, A TRAVÉS DEL INSTITUTO NELSON MANDELA CDMX, 12 DE MARZO DE 2021. • TALLER DE SOLICITUDES DE INFORMACIÓN Y RECURSO DE REVISIÓN, IMPARTIDO POR EL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EL 06 DE NOVIEMBRE DE 2020. • CURSO “ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN EL D.F. (LEY Y SU REGLAMENTO), IMPARTIDO POR LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, REALIZADO DEL 14 AL 28 DE NOVIEMBRE DE 2022. • CURSO “LENGUAJE INCLUYENTE CONTRA LA DISCRIMINACIÓN”, IMPARTIDO EL 19 Y 20 DE NOVIEMBRE DE 2019, POR EL COPRED. • CURSO “INTRODUCCIÓN A LA LEY DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO”, IMPARTIDO POR EL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, REALIZADO EL 29 DE MAYO DE 2019. • CURSO “INCIDENCIAS Y NULIDADES EN LA ETAPA INTERMEDIA”, IMPARTIDO POR EL COLEGIO MULTIDISCIPLINARIO PARA LA ENSEÑANZA DE COMPETENCIAS PROFESIONALES (COMPRENDER) Y LA SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL, EL DÍA 27 DE ABRIL DE 2019. • EN LÍNEA “DIPLOMADO EN RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS”, IMPARTIDO POR LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE DIFUSIÓN Y VINCULACIÓN Y LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA, CON UN PERIODO DE IMPARTICIÓN DEL 20 DE NOVIEMBRE DE 2018 AL 12 DE ABRIL DE 2019. • CURSO “INTRODUCCIÓN A LA LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO”, IMPARTIDO POR EL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, REALIZADO EL 8 DE NOVIEMBRE DE 2018. • CURSO EN LÍNEA DE “INTRODUCCIÓN AL ESTUDIO DE LAS RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DE LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS Y PARTICULARES EN LA CDMX” COMO PARTE DE LA ESTRATEGIA DENOMINADA “PROGRAMA PARA LA DEBIDA IMPLEMENTACIÓN DEL NUEVO RÉGIMEN DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA Y PENAL”, ORGANIZADO POR LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL EN COORDINACIÓN CON EL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA Y CONSEJO DE LA JUDICATURA, EL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA, LA AUDITORÍA SUPERIOR Y LA PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA, TODOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, REALIZADO DURANTE NOVIEMBRE 2018. PÁGINA 6 DE 6 • ASISTENCIA A LA MESA DE DIÁLOGO ¿QUÉ MODELO DE FISCALÍA QUEREMOS? ANÁLISIS DE LA INICIATIVA DE LA LEY ORGÁNICA DE LA FISCALÍA GENERAL

DE LA REPÚBLICA, REALIZADA POR EL INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS PENALES, 20 DE SEPTIEMBRE DE 2018. • CURSO EN LÍNEA “PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DEL ACOSO SEXUAL EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA” TERCERA EMISIÓN, ORGANIZADO POR EL INSTITUTO DE LAS MUJERES DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y LA ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, REALIZADO DURANTE JULIO DE 2018. • CURSO EN LÍNEA “TRANSVERSALIDAD DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO”, ORGANIZADO POR EL INSTITUTO DE LAS MUJERES DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y LA ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, REALIZADO DURANTE FEBRERO–MARZO DE 2018. • CURSO EN LÍNEA “GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS”, ORGANIZADO POR EL INSTITUTO DE LAS MUJERES DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y LA ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA , REALIZADO DURANTE NOVIEMBRE –DICIEMBRE DE 2017. • “DIPLOMADO LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA ACTUALIZACIÓN”, ORGANIZADO POR LA ASOCIACIÓN NACIONAL DE ORGANISMOS DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR Y CONTROL GUBERNAMENTAL A.C. NOVIEMBRE-DICIEMBRE DE 2017. • “PROGRAMA DE CAPACITACIÓN SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCIÓN”, ORGANIZADO POR LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA, IMPARTIDO DEL 26 DE JUNIO AL 30 DE OCTUBRE DE 2017. • “DIPLOMADO VIRTUAL DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA”, ORGANIZADO POR LA ASOCIACIÓN NACIONAL DE ORGANISMOS DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR Y CONTROL GUBERNAMENTAL A.C. DEL 26 DE SEPTIEMBRE AL 10 DE DICIEMBRE DE 2016. • “SEMANA NACIONAL DE AUDITORÍA GUBERNAMENTAL”, ORGANIZADA POR EL COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DE MÉXICO”, DEL 17 AL 20 DE AGOSTO DE 2015. • CURSO “ARGUMENTACIÓN JURÍDICA”, ORGANIZADO POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DEL 30 DE NOVIEMBRE AL 11 DE DICIEMBRE DE 2015. • CONGRESO “PERSPECTIVAS DE LA ORALIDAD EN MATERIAL CIVIL Y MERCANTIL EN MÉXICO”, ORGANIZADO POR EL COLEGIO IBEROAMERICANO DE JURISTAS CERTIFICADORES, A. C., 3 DE DICIEMBRE DE 2011. • CONGRESO “LAS REFORMAS CONSTITUCIONALES AL JUICIO DE AMPARO Y LOS DERECHOS HUMANOS”, ORGANIZADO POR EL COLEGIO IBEROAMERICANO DE JURISTAS CERTIFICADORES, A. C., 22 DE OCTUBRE DE 2011. • “SEMINARIO DE OBLIGACIONES Y CONTRATOS”, ORGANIZADO POR LA FACULTAD DE DERECHO, UNAM, REALIZADO LOS DÍAS 23 Y 24 DE AGOSTO DE 2010. CERTIFICACIONES: DOCENTE CERTIFICADO POR EXAMEN EN TEMAS DEL “SISTEMA DE JUSTICIA PENAL ACUSATORIO” CONFORME AL PROGRAMA DE CAPACITACIÓN APROBADO POR EL CONSEJO DE COORDINACIÓN, DIRIGIDO A TODOS LOS OPERADORES, CON VIGENCIA A JUNIO DE 2016. POR EL COMITÉ DE CAPACITACIÓN DEL CONSEJO DE COORDINACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL. ENERO 2024